



COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Acta CRCC N° 01/2025

➤ Reunión del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del año 2025, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia, conformado como sigue: Victor López, Encargado de Despacho de la Auditoría Interna, Patricia Martínez, Encargada de Despacho de Anticorrupción e Integridad; Letiscia Ramoa, Asesora Jurídica; Diana Cantero, Encargada de Despacho de la Coordinación de Información Social; Perla Servian, Coordinadora de la Coordinación y Articulación Interinstitucional y Gladys Aveiro, Coordinadora de la Coordinación de Administración y Finanzas.

Desarrollo

Se inicia la reunión siendo las 10:15 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

Punto N° 01. Revisión del Informe Final de Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente los meses de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2024:

Siguiendo los lineamientos contenidos en el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, aprobado por Decreto N°2991/19, el Comité procede a la revisión de los siguientes instrumentos:

Patricia Martínez Castillo ABOGADA Matriculada N° 39.403

Gladys Aveiro Coordinadora Interina de Administración y Finanzas Unidad Técnica del Gabinete Social

Lic. Diana Cantero Depto. Sistema Integrado de Información Social Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Letiscia Ramoa Asesora Jurídica Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Perla Servian Coordinadora de la Coordinación Interinstitucional Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Victor Lopez Abogado

Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay



COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

- a) Planilla denominada "Matriz de Información Mínima de Informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano - Ejercicio Fiscal 2023", aprobada por Resolución SENAC N° 16/2023 en el marco del cumplimiento al Decreto N° 2991/19, y en atención al Dictamen SENAC DGAJ N°02/2024.-
- b) Análisis del contenido general de la Matriz Final de RRCC, elaborada con insumos proveídos por las áreas que componen la Unidad Técnica conforme a la solicitud de información. -

Punto N° 02. Aprobación de la Matriz del Informe Final de RRCC de la UTGS, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

En consenso, se ha acordado la aprobación de la Matriz del Informe Final de RRCC de la UTGS, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, para posterior remisión a la Contraloría General de la República (CGR) en virtud de las disposiciones establecidas la Ley N°7389/2024 y la Resolución CGR N°1306/2024.-

Sin más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 11:09 horas.


Ma. Patricia Martínez Castilla
 ABOGADA
 Matriculada N° 39.403


Gladys Avelro
 Coordinadora Interina
 Gabinete Social


Lic. Diana Cantero
 Depto. Sistema Integrado de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República


Victor Lopez
 Abogado


Mra. María Felicia Ramoa Osorio
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República


Perla Liliana Servian González
 Coordinación y Ejecución Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Visión: "Instancia de excelencia, reconocida a nivel nacional e internacional, por la gestión eficiente de las políticas públicas para el desarrollo social".



COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

 <p>Perla Servian</p>	 <p>Diana Cantero</p>
<p>Coordinadora de la Coordinación y Articulación Interinstitucional</p>	<p>Encargado de Despacho de la Coordinación de Información Social</p>
 <p>Patricia Martínez</p>	 <p>Letiscia Ramoa</p>
<p>Encargada de Despacho de Anticorrupción e Integridad</p>	<p>Asesora Jurídica</p>
 <p>Gladys Aveiro</p>	 <p>Victor López</p>
<p>Coordinadora Interina de la Coordinación de Administración y Finanzas</p>	<p>Encargado de Despacho de la Auditoría Interna Institucional</p>

Visión: "Instancia de excelencia, reconocida a nivel nacional e internacional, por la gestión eficiente de las políticas públicas para el desarrollo social".